

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1355 *Resolución de 11 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Lorquí (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 301, de 31 de diciembre 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Agente de Desarrollo, perteneciente a la escala de Administración General, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Trabajador/a Social, pertenecientes a la escala de Administración General, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Operario/a de Limpieza, pertenecientes a la escala de Administración Especial, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario/a de Limpieza, perteneciente a la escala de Administración Especial, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Lorquí y en la sede electrónica del mismo <https://sede.lorqui.regiondemurcia.es/>.

Lorquí, 11 de enero de 2023.–El Alcalde, Joaquín Hernández.